

DECRETO № 3604

LAJA, octubre 19 del 2012

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Germán Cifuentes Farias, encargado de administración del Depto. de Educación Municipal.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.- **CONCÉDASE** 1 día permiso administrativo al Sr. Germán Cifuentes Farias, encargado de administración del Depto. de Educación Municipal, por el día viernes 26.10.12.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MAIRA VALDEBENITO GARRIDO SECRETARIA MUNICIPAL (S)

KSM/MVG/MMM/PM/MANR/Irc *19/10/12 DISTRIBUCION:/

- La indicada

Control Interno

Daem (2)

Archivo SSMM/

KARINA SEPULVEDA MORA ALCALDE (S)